

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que el cantón La Troncal celebra el 25 de agosto de 1993, su X aniversario de cantonización;
 - Que su libérrimo pueblo ha escrito fulgurantes páginas en la historia nacional, así como ha sido cuna de ilustres y preclaros ciudadanos que han dado lustre a la ciudad que los vió nacer;
 - Que es deber de las funciones del Estado destacar la importancia de los cantones de la Patria, que como La Troncal trabajan denodadamente por su bienestar; y,
- En ejercicio de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

Saludar al noble pueblo de La Troncal por celebrar esta jubilo-
sa recordación histórica, haciendo votos por que continúe
con esfuerzo y sacrificio nunca desmedido de sus hijos, su
despegue definitivo al progreso y desarrollo.

Entregar copia autógrafa de la presente en la Sesión Solemne
del Municipio de La Troncal, delegando al señor Diputado Al-
fonso Monsalve Iglesias para tal fin.

Dado en Quito, a los diecinueve días del mes de agosto de mil nove-
cientos noventa y tres.

Samuel Bellettini Zedeño
Presidente del Congreso Nacional

Ab. Abdón Monroy Palau
Secretario del Congreso Nacional